Ministerio Público

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 28 de junio de 2002.

Oficio No. 4020/CO-SAT - 0

/02

Nº 0 0 5 8 4

Doctor:

ARMANDO ESTRADA VILLA Ministro del Interior

Fax: 560 32 14 – 341 97 39

Ciudad

Ref: Seguimiento Alerta Temprana No. 059. 20 -06- 02.

Respetado Doctor:

El Sistema de Alertas Tempranas, emitió Alerta de Segundo Grado el 20 de junio de 2002, donde informó de amenazas de las AUC contra miembros de comunidades indígenas Emberá — Chamí, asentadas en los municipios de Río Sucio y Supía, Departamento de Caldas, proferidas en el marco de la disputa por el control territorial con guerrilleros de las FARC. En la Alerta se le solicitó que, en el ámbito de su competencia y misión de vigilancia, mantenimiento y reestablecimiento del orden público, se adoptaran las medidas necesarias para la mitigación y alejamiento del riesgo, así como para la especial protección de las comunidades indígenas.

A partir del 24 de junio del presente año, se constataron nuevos hechos de amenazas contra las comunidades mencionadas por parte de las Autodefensas, particularmente contra los gobernadores indígenas y sus suplentes y contra líderes indígenas asociados al Consejo Regional Indígena de Caldas, CRIDEC, se les conminó renunciar a sus cargos. Estas amenazas están antecedidas de diversos hechos de violencia generados por los actores armados, como masacres, homicidios selectivos y otros atropellos contra integrantes de esas comunidades, lo que pone en evidencia el agravamiento del conflicto y el alto riesgo que corren la vida e integridad de la población y dirigentes indígenas.

Ministerio Público

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Como quiera que a la fecha no se ha recibido respuesta de su Despacho, comedidamente le solicito informar con carácter urgente, las medidas concretas tomadas para el reestablecimiento del orden público, la mitigación y el alejamiento del riesgo de la comunidad y los líderes indígenas amenazados.

Atentamente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Director Sistema de Alertas Tempranas